

Guayaquil, Marzo 9 del 2018

**A la Junta de Accionistas de  
KAIRA S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley de Compañías y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2017.

Los ingresos del 2017 son \$303.648 continuamos con la actividad que tiene como finalidad cumplir con el contrato celebrado con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, en el Proyecto "Aprendamos, una oportunidad para superarnos".

El total de gastos del ejercicio fueron aproximadamente de \$287.931

El patrimonio de la empresa, es de aproximadamente el 39.48% de los activos.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos mantenido actualizados todos los impuestos que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Me mantengo en la búsqueda de nuevos proyectos, que se puedan iniciar, una vez que terminemos el que estamos desarrollando.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,



**Fernando Fraschini**  
**Gerente General**